

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 7080 | Suscripción en Córdoba... (Por un mes... 8 rs.) (Por trimestre... 22 rs.)  
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 10 rs.) (Por trimestre... 28 rs.)

## ASOCIACION DE SEÑORAS PARA SOCORRO DE LOS HERIDOS DEL EJERCITO.

Donativos recibidos por la Comisión de la parroquia del Salvador.

Día 22. D. Rosario Enríquez de Barrios, quinientos gramos de hilas y mil gramos de trapos.

Día 23. D. Ana González de Sotillo Gómez, seis camisas.

Sra. Marquesa de Valdeflores, mil noventa gramos de hilas.

Dña Rafaela Sanz de Sustielas, una veintena de reales.

Día 24. El comisario Conservador de la villa de Espejo, mil reales.

Día 25. Dña María de los Dolores Gómez de Illescas, seiscientos gramos de hilas y quinientos veinte gramos de trapos.

Sra. Condesa de Torres-Cabrera, mil reales.

Antonio Giménez, mi jorao de hoy, siete reales.

Día 26. D. Antonio Villalba, Diputado provincial, diecientos reales.

Día 28. Sra. Marquesa viuda de las Escaleras, dos mantas, cuatro sábanas y cuatro almohadas.

Se ruega á las comisiones parroquiales y á las señoras que particular y espontáneamente coadyuban á esta misión benéfica, así en Córdoba como en los pueblos de la provincia, que se sirvan remitir á la señora Presidenta todos los Sábados nota de los donativos recibidos en la semana, para su oportuna publicación.

Tenemos la satisfacción de anunciar al público que muy pronto quedará constituida en Montoro nuestra Asociación; al efecto se ha repartido una acta circular que suscriben las señoras Dña María Antonia Melina García, Dña Ángela Urbano de la Cerda, Dña Rafaela Medina Pedrajas, Dña Bonita de Torres López, Dña Isabel de Torres Márquez y Dña Ana Medina Esquereta.

Lista de donativos para allegar recursos con que dar término á la guerra civil.

Rs. Cts.

	Rs. Cts.
D. Fernando Lopera Mateos.	1
Francisco Martínez Cobos.	1
Juan Pacheco Gómez.	1
Juan Pacheco Aguilera.	1
José Lopera Pacheco.	1
Antonio Valverde Ordóñez.	1
Gerónimo Aguilera López.	2
Cristóbal Ruiz Serrano.	50
Cristóbal Pérez Serrano.	50
Francisco de la Cruz Frades.	2
Juan Martín Cájiz.	2
Timoteo de la Paz Molero.	50
Francisco Pacheco Lopera.	50
Fernando Serrano Molina.	1
Domingo Pacheco Higueras.	4

— 140 —  
el deber de aplicar sobre la herida que había recibido un botón con una cinta roja.

— ¡Y un hombre así había de haber cometido el crimen infame de Valpinson! — dijo Mr. Dutigron al juez de instrucción. No es imposible: seguramente desde las primeras palabras va a desvanecer las dudas horribles que nos atormentan!...

— ¡Y pronto será!, — dijo Ribot, porque ya llegamos.

En Saintonge, país en que se vive con comodidad, pero donde las grandes fortunas son bastante raras, se da comúnmente el nombre de castillo a cualquier casa en teniendo veleta sobre un tejado puntiagudo.

— Pero Boisacoran es verdaderamente un castillo.

Es una construcción de fines del siglo XVII, de un gusto deplorable, pero maciza como una fortaleza.

En cambio el lugar en que se halla situado es bellísimo. Todo alrededor son bosques y praderas, y al

fin de los jardines corre sobre un lecho de menudos guijarros un arroyuelo que debe sin duda su nombre á su constante murmullo: la Pibola, la urraca en el patois del país.

## VII.

Eran las siete de la mañana cuando el carruaje que conducía á los representantes de la ley entraba en el patio de Boisacoran, un estenso patio plantado de tilos y rodeado de los almacenes de explotación.

La gente del castillo se hallaba ya despierta.

Delante de la puerta de su habitación la mujer del guarda fregaba la mesa en que había cocido las sopas para el desayuno: las mozas de la granja iban y venían, y cerca de la cuadra un robusto mozo limpiaba con toda la fuerza de su brazo un caballo de pura sangre.

DOMINGO 29 DE MARZO DE 1874.

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

D. José Ruiz Giménez.	2	D. D. Antonio Rodríguez Ruiz.	8
D. María Pacheco Higueras.	1	Id. » José Sáez.	8
D. Juan Pacheco Higueras.	4	Id. » Francisco Crespo.	8
» Patricio Pacheco Higueras.	4	Id. » Eduardo Muñoz.	8
» José Padilla López.	4	Id. » Francisco Gómez.	8
» António Pérez Borrego.	10	Id. » José Ravé Lora.	8
» Juan Moreno Padilla.	2	Id. » Francisco Román.	8
» Félix Campillo Soldado.	1	Id. » José Barrios.	8
» Antonio Ruiz Molero.	50	Id. » Rafael León.	8
» Francisco Roldán Luque.	50	Id. » Joaquín Molina.	8
D. Rafaela Luque Giménez.	1	Id. » Antonio Ruiz Palacios.	8
D. Luis Arenas García.	2	Id. » José Benítez.	8
» José Sabino Campos.	1	Id. » Manuel Ceular.	8
» Francisco Pacheco Aguilera.	1	Id. » José Arana.	8
» Cándido López.	1	Id. » Antonio Aguado Fuentes.	8
» Domingo Lopera Mateos.	50	Id. » Joaquín Hornero.	8
» Manuel López Giménez.	50	Id. » Antonio Giménez Córdovala.	8
» Francisco Repero Cobo.	1	Id. » Rafael Bergel.	8
» Alvaro López Ruiz.	3		

Córdoba 24 de Marzo de 1874.  
(Se continuará.)

## Sección oficial.

### Alcaldía popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día de la fecha.

Secciones.	Pts.	Cts.
Central.	»	»
Primera.	491	19
Segunda.	484	92
Tercera.	208	67
Cuarta.	192	75
Matadero.	19	78
Total.	1397	31

Córdoba 26 de Marzo de 1874.—J. R. Sanchez.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día de la fecha.

Secciones.	Pts.	Cts.
Central.	»	»
Primera.	191	50
Segunda.	876	87
Tercera.	385	04
Cuarta.	706	50
Matadero.	385	10
Total.	2554	56

Córdoba 27 de Marzo de 1874.—J. R. Sanchez.

### Juzgado de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

Don Fernando la Calle y Cantero, Juez municipal del distrito de la derecha é interino de primera instancia de dicho distrito y su partido.

Por el presente se convocan licitadores para la subasta y remate de una suerte de tierra plantona de garrotes de olivos, sita en el término de la villa de la Rambla, al pago del Higuerón, y linda á Levante con tierras de Doña Salvadora Alcalde, al Mediodía con senda que conduce á dicho pago, á Poniente con el camino de esta ciudad y al Norte con tierras del cortijo de Prado Medial, compuesta de cuatro fangas y tres celamines, y ha sido rotasada últimamente en cinco mil quinientas nueve pesetas, admitiéndose posturas que cubran sus dos terceras partes; y cuyo remate se verificará en este Juzgado el dia diez y seis del entrante mes de Abril, de diez á once de su mañana.

Y para la mayor publicidad se fijan edictos en esta capital y en dicha villa de la Rambla, insertándose en el Boletín oficial y periódicos de esta misma, para que se interesen las personas que tengan por convenientes.

Dado en Córdoba á veinti y siete de Marzo de mil ochocientos setenta y cuatro.—Fernando la Calle y Cantero.

— El actuaria, Pedro Aguilar y Pérez.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

— Los caseríos de Santa Juliana de que hablan los telegramas oficiales, se hallan algo mas allá, á la derecha, de San Pedro de Abanto, entre este punto y el ferrocarril de Galdames, y cerca de Nocedal. El monte Montaño se halla á la izquierda de Abanto, y por consiguiente hacia las vertientes que dan al mar, desde donde la escuadra cañoneó al enemigo colocado en estas posiciones.

— El señor ministro de la Gobernación ha enviado al duque de la Torre el siguiente telegrama:

«En todas las provincias se ha recibido con extraordianrable júbilo y con indescriptible entusiasmo la noticia del triunfo obtenido por el valiente ejército que V. E. manda, y de todas partes me llegan ardientes felicitaciones para V. E. y sus heroicos soldados. Al tener la satisfacción de comunicar á V. E. estas manifestaciones del sentimiento público, hago votos con las poblaciones liberales, de quien soy fiel eco, por la completa y gloriosa victoria de V. E. y del ejército de la república.»

— Ha sido aprobada la circulación de 1.919.980 pesetas, en monedas de cinco pesetas, procedentes de la rendición

— ¡Ab! — Mr. de Boisacoran se retiró tarde insistió Mr. Galpin-Daveline.

— Hacia las doce; más bien después que ántes.

— ¿Y había salido?

— Cerca de las ocho.

— ¿Cómo iba vestido?

— Como de costumbre. Pantalon gris claro de terciopelo listado, americana de terciopelo marrón y sombrero grande de paja.

— Llevaba su carabina?

— Sí, señor.

— ¿Sabéis dónde fué?

— Solo el respeto que Antonio profesaba á los amigos de su amo, pudo determinarle á contestar á este interrogatorio que en su interior juzgaba altamente inconveniente.

— Pero esta última pregunta le pareció que excedía los límites, y con tono de reserva ofendida, respondió:

— No tengo la costumbre de preguntar al señor dónde va cuando sale ni de dónde viene cuando entra.

### — 137 —

Mr. de Boisacoran — Santiago — no se había fijado en su propiedad y rara vez pasaba en ella un mes seguido.

Vivía en París, donde su familia poseía en la calle del Universo un elegante hotel. Sus padres vivían aún.

Su padre, el marqués de Boisacoran, dueño de una considerable fortuna territorial, diputado en tiempo de Luis Felipe, representante en 1848, habiésser retirado de los negocios al advenimiento al poder del segundo imperio, empleando desde entonces toda su actividad y una buena parte de su capital en colección de toda clase de curiosidades artísticas, especialmente porcelanas y objetos de barro fino, acerca de los cuales había escrito una monografía.

Su madre, una Chalusse, había alcanzado la reputación de una de las más encantadoras y espirituales mujeres de la corte del rey cíada.

como ya digimos, ha dado resultados. Son dichas revisiones admirables, y no se conceptualiza la tilla de montaña.

Mas que echo, se han hecho, bajo la dirección de poco que están y abren

nes a 1500 metros

de Templarios

hicieron sobre el dos

que ambos fueron a dar en el blanco.

De todos los pueblos del campo de Cartagena acudió el dia 22 una numerosísima concurrencia a Alumbres, con objeto de acompañar á la Virgen en su santuario del Calvario.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los caballeros pensionistas de la cruz de San Hermenegildo puedan justificar su existencia por medio de oficio, y no personalmente, como lo venían haciendo hasta aquí.

Dice el *Manchego* de Ciudad Real que se halla en tan triste abandono la escuela de niñas, que algunos días dejó de abrirse la clase por no concurrir ninguna. Esto sucede en una capital.

A las tres de la tarde quedó ayer recomuesta la vía férrea de Valencia, llegando sin novedad a Albacete el tren correo ascendente.

Un anuncio de la compañía de caminos de hierro de Zaragoza a Pamplona y Barcelona, previene que durante las actuales circunstancias y desde el 29 de este mes saldrá el tren correo de Barcelona a las siete de la mañana y llegará a las nueve de la noche.

Dice la *Lealtad* de Granada que como si fuesen pocas las contrariedades que viene sufriendo el ferrocarril que de Loja conduce a Río Tinto, hay quien dice que ha naufragado el vapor que conduce a España los tubos de hierro fundido procedentes de Bélgica para el puente del Genil.

Parce que se han presentado ya la mayor parte de los mozos llamados al servicio de las armas para llenar el cupo de Barcelona, y el gobernador de la provincia ha dado órdenes severas para que saliera a efecto el cortejo con la premura que exigen las circunstancias, obligando por medio de sus agentes a los morosos a cumplir con el servicio marcado por la ley, sin eximirlos del castigo a que se hagan acreedores, como así se ha hecho ya con algunos y seguirá haciendo sin consideración de ninguna especie.

El gobernador de Sevilla ha publicado un bando advirtiendo que serán detenidos todos aquellos que divulguen falsos rumores que tiendan a favorecer a los que con las armas en la mano por otros medios combaten al Gobierno, siendo aquéllos juzgados gubernativamente como perturbadores del orden.

Esta tarde se ha reunido la comisión de gobierno interior para acordar el ceremonial de la recepción de los restos mortales de D. Salustiano O'Dózaga. El cadáver será trasladado desde la estación del Norte al Congreso, en cuyo vestíbulo será depositado hasta el dia del entierro. Si el cadáver llega maña-

na, el sepelio se hará el sábado a las doce. Asistirán el gobierno, la comisión del Congreso y otras en representación de las diversas corporaciones del Estado.

Las cintas serán llevadas por un ex-presidente del Congreso y los presidentes de las tres academias de la Lengua, de la Historia y de la de Ciencias, a que perteneció el finado; un diplomático, el alcalde de Madrid, un ex-presidente del Consejo de ministros y el del tribunal supremo de Justicia.

El cadáver será colocado durante dos días en el salón de Conferencias del Congreso, con guardia de lugeres y porteros. Un individuo de la comisión de las Cortes y el mayor Sr. Castro, recibirán el féretro en la estación al llegar, y cuidarán de su traslación al local de la cámara en que ha de ser depositado.

De una carta que escribe a nuestro colega el *Imparcial* el Sr. Araus, y que se supone corresponde al dia 23, trasladamos el siguiente párrafo:

«Los que han visitado hoy el campamento cuentan que ha regresado a él un médico a quien los carlistas hicieron prisionero hace cuatro noches por un descuido. Durante su cautiverio le han obligado a curar varios heridos, pudiéndose convencer con tal motivo de la gran necesidad de asistencia facultativa que el enemigo tiene. Ha visto en el cuartel general de los carlistas muchos generales y mayor número de brigadiers, en términos de parecer triple que el estado mayor de nuestro ejército. A su juicio, y según lo que ha oido, los carlistas tienen 26000 hombres para hacer frente a nuestros soldados.»

El domingo por la tarde se verificó en Santander la traslación de los restos de D. Salustiano O'Dózaga desde el muelle a la estación del ferrocarril, habiéndose dado la mayor solemnidad al acto. La fuerza de carabineros y el batallón de la reserva de Talavera hallábanse tendidos en la carrera, siendo mandada la linea por el señor comandante militar de la plaza.

A las cinco se puso en marcha el cortejo desde el Merlón, siguiendo al carro fúnebre donde iba la caja encerrando los restos del distinguido tribuno;

en la comitiva veíanse las primeras autoridades civiles, militares y populares, la comisión que fué de Madrid, presidida por el Sr. Moreno Benítez, representantes de otros centros y corporaciones de la capital y un gran número de particulares, cerrando el acompañamiento una sección de cazadores de caballo y las fuerzas de carabineros y del batallón de Talavera que se iban agregando al pasar el carro mortuorio.

Una concurrencia numerosa llenaba el tránsito que siguió el fúnebre cortejo; llegado éste a la estación fue depositada la caja en el coche que habrá de conducirla a Madrid.

Antes de disolverse la comitiva, el Sr. Moreno Benítez, a nombre de la comisión madrileña, dio gracias en breves y sentidas palabras a todas las autoridades e individuos que con su presencia habían prestado solemnidad a aquel acto, digno al par que sencillo testimonio de veneración y cariño a la memoria del insigne e invidable

republicano D. Salustiano O'Dózaga.

## ESTRANIERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Versalles, 25.—La Asamblea Nacional ha deschado por 377 votos contra 302, el proyecto de la comisión relativo a la prórroga de los consejos municipales.

El proyecto presentado por el gobierno ha sido aprobado por 334 votos contra 45.

París, 25 (noche).—El Sr. Hugo Maury ha sido condenado a cinco años de prisión por bancarrota y estafa.

Según noticias de París, el número de clérigos reclusos en prisión llega ya a 500.

Roma, 24.—Ayer, con motivo del aniversario de su advenimiento al trono, el rey Víctor Manuel ha recibido felicitaciones del cuerpo diplomático. Ha recibido felicitaciones de los emperadores de Austria, Alemania y Rusia, y de los reyes de Baviera, Dicmarca y Suecia.

El ministro de Suiza presentó al rey una carta del consejo federal.

Varios representantes extranjeros le han anunciado también comunicaciones directas de sus soberanos.

Marsella, 25, retrásala.—A consecuencia de visitas domiciliarias y de embargos de papeles, la policía había preso a varias personas, entre las cuales hay un antiguo consejero de distrito y una institutriz.

El periódico el «Petit Marseillais» anuncia que algunas de estas personas han sido puestas en libertad. Sigue la justicia ocupándose del asunto.

Bucarest, 23.—El ministro de Hacienda ha presentado a la cámara un proyecto de empréstito de 27 millones de francos. Ha presentado además otro proyecto estableciendo un monopolio sobre la sal.

París, 23.—Se asegura que dos diputados bonapartistas, los Srs. Haentjen y Eschseraux, que al mismo tiempo eran alcaldes, han sido suspendidos de estas últimas elecciones por haber asistido el 16 del actual a la manifestación celebrada en Cisneros con motivo del cumpleaños del príncipe imperial.

La policía ha recogido en la aduana de Boulogne sobre el mar, una caja procedente de Londres que contenía numerosas biografías del príncipe imperial.

A la petición de varios diputados de la izquierda de la Asamblea francesa para que esta se disolviese, ha contestado la mayoría suspendiendo las sesiones desde el 28 de marzo hasta el 12 de abril, esto es, durante las festividades de semana Santa.

## Cracovia.

—Viaje de recreo.—La comisión

del ferrocarril de esta capital a Sevilla ha dispuesto con motivo de las festividades de Semana Santa y feria en aquella ciudad cinco trenes especiales en la forma siguiente: El primero saldrá de Córdoba en la mañana del 12 de Abril y volverá en la noche del tres.

Jueves y Viernes Santo. El segundo saldrá en la mañana del cinco de Abril, domingo de Pascua, y volverá en la noche del mismo día. El tercero saldrá en la mañana del diez y ocho de Abril, primer día de feria, y volverá en la noche del mismo día. El cuarto saldrá en la mañana del diez y nueve de Abril, segundo día de feria, y volverá en la noche del mismo día. El quinto saldrá en la mañana del ventisésimo de Abril, tercer día de feria, y volverá en la noche del mismo día.

La hora de salida de Córdoba será en todos ellos a las cinco y cuarenta y cinco minutos

de la madrugada de los espresos días,

llegando a Sevilla a las diez y treinta y cinco, y la de salida de esta última población a las doce, llegando a Córdoba a las cinco de la madrugada. Los precios de ida y vuelta para los trenes primera, segundo y quinto serán veinte reales en segunda clase y diez y seis en tercera, y en el tercero y el cuarto treinta y un real seenta centimos en segunda y diez y nueve reales en tercera.

—En su lugar.—Se dice que asistirá esta tarde en corporación el Ayuntamiento de esta capital a la procesión de Nuestra Señora de los Dolores.

—El vigía.—Siempre las palmas y flores, —como en Domingo de Ramos, —suelen ser entre los hombres—ólogo del Viernes Santo.

—Procesión de rogativa.—L

edidimmo esto anteriormente que salió de la iglesia de S. Basilio, con un acompañamiento muy numeroso, llevando las imágenes de Jesús y su Santísima Madre, con las que recorrieron los campos hasta el sitio llamado Nazareno de Almagro, en cuyo lugarse habían establecido altares donde fueron colocadas las imágenes, entonándose versos del Misericordia y de Stabat Mater por una capilla especial, la disposición de lo que pronunció algunas comulgadoras en labores en víspera de aquél barrio. Era inmensa la concurrencia por todo las partes y numerosísimos los carruajes, sin que se advirtiera el menor desorden, y antes por el contrario un recogimiento y una devoción admirables. De vuelta en el templo el céleste Cura párroco del Sagrario D. Mariano de Vega, nuestro ilustrado amigo, ocupó la cátedra del Es. Iriti Santo, y en ella improvisó un magnífico discurso de circunstancias, en el que se hizo cargo del objeto de la rogativa, dando a todos saludables consejos y comunicando visiblemente a su numerosísimo auditorio, hasta el punto de que hombres, mujeres y niños lloraban, peinaron y regaban a veces para merecer al agua que fertilice nuestros campos. Concluyeron dando el parabién al encargado de aquél templo D. Bartolomé Corro y a todos los que han contribuido a este solemnisimo acto religioso.

—Menor viñeta.—Se esperaba estos días en Córdoba a la familia del señor Loma, digno Gobernador civil de la provincia.

—General crónico.—Son repetidas las

quejas dirigidas a la autoridad superior

de esta provincia por el abandono en

que varios ayuntamientos tienen a los

maestros de instrucción primaria, y se les ha apercibido con apremio si en el

termino de quince días no solventan los

descubiertos.

—Eso, eso.—Entre otros proyectos

para la próxima feria de la Salud, se habla de un certamen de pinturas, carreteras de caballos y otras cosas. Se calar y el celo que se pierde en días inútiles se emplearía en la difusión, en la industria y en las ciencias y artes, los pueblos recogerían mucho ahora el fruto.

—Proyecto.—La compañía del ferrocarril de Almorchou a Belmez ha presentado al Sr. Gobernador Civil una instancia, planes y memorias solicitando aprovechar las aguas del río Zujar en la tabla de Güiteros, para su ministerio de las locomotoras en el ramal de Belmez.

—Lo celebramos.—Nuestro querido amigo y paisano el joven abogado don Antonio Barroso y Castillo ha sido nombrado auxiliar del ministerio de Gracia y Justicia. Le damos nuestro mas cordial parabién por un puesto en que le espera sin duda un brillante porvenir.

—Cria caballar.—Observa un colega que cuando un rudo golpe acaba de sufrir la cria caballar en España con motivo de la requisa para el ejército, serán dignos de elogio todos los estrenos que haga el Gobierno para dar alguna protección a los criadores de caballos. El colega a quién aludimos añade a este propósito lo siguiente: «Decimos esto, porque sabemos que han salido algunas comisiones de remontas a comprar caballos en Andalucía con fondos suficientes al efecto, y se seguro han encontrado poco ganado en buenas condiciones. Por eso sería de desear que el Gobierno significara su apoyo a aquellos criadores de más fama y que más sacrificios hayan hecho para obtener satisfactorios resultados.

—Despedida.—Hoy domingo tendrá lugar la última representación en la presente temporada de la compañía lírica que actúa en el teatro del Recreo, y la cual consagra una parte de los productos en beneficio de las Confraternidades y Escuelas Dominicales. Creemos que, tanto por el afecto que ha dispensado este público a la referida compañía, como por su pensamiento filantrópico, el teatro estará muy corrido.

—Caridad.—Escriben de Madrid que es admirable el resultado de la sufrida abnegación por la asociación de señores para socorro de los heridos. En pocos días se han reunido cajas llenas de hilas, vendajes, comidas, mantas y otros efectos, y los donativos en metálico pasan ya de nueve mil duros. Es notable como responde el pueblo de Madrid a toda iniciativa particular. Parece que el señor gobernador ha dado a esta benéfica asociación las mas expresivas gracias por sus trabajos, juntísimo tributo rendido por aquella autorizada la caridad y a la galantería.

—Subasta.—El dia diez de Abril se subasta en las Casas Consistoriales de Morente la casa número veinte y dos, calle del Dulce; media casa calle Lain número tres; una, calle Aucha, número tres; otra, calle del Dulce, número veinte y uno, y otra en la misma, número once.

—Elegíridas. Hoy.—1830.—Se restablece la ley que llama a las elegíridas a ocupar el trono de España.

—1788.—Nace el infante D. Carlos María Isidro de Borbón.—Mañana.—1731.

—Es descuartizado en Sevilla diez

—138—  
Jugándoles con su más amable sonrisa:

—Ah, señores, dijo, qué agrado bries prespal! Mucho se va a alegrar el señor!

Antonio no se hubiera permitido esta familiaridad con extraños, porque era rigoroso en punto a etiqueta; pero había visto ya en el castillo a Mr. Daubigny y conocía los proyectos que existían entre su amo y Mr. Gaspin-Daveline.

Ast, le asombró singularmente la embarazosa rigidez de aquellos señores, y el acento con que el juez de instrucción le preguntó:

—¿Se ha levantado ya Mr. de Boisecorán?

Tedavía no, contestó, y hasta me había recomendado que no le despertase... Como se retiró bastante tarde se propone dormir la mayor parte de la mañana.

—Instintivamente, el juez y el procurador de la República volvieron la cabeza, temiendo cada uno encontrar la mirada del otro.

—143—  
De pie en la plataforma de la escalinata, Antonio, el ayudante de cámara de Mr. de Boisecorán, lo vigilaba fumando un cigarro.

Antonio era un hombre de unos cincuenta años, agusto, que había sido legado a Santiago de Biscaya por su tío, al propio tiempo que su fortuna.

Era vivo y su hija se halaba al servicio de la marquesa de Boisecorán.

Nacido al lado de esta familia, y no habiéndola abandonado nunca, consideraba como parte de ella y no encontraba diferencia alguna entre su propio interés y el de sus amos.

Y en efecto, se le trataba menos como sirvidor que como amigo, y él creía no ignorar ninguno de los asuntos de Mr. de Boisecorán.

Viendo bajar del carruaje al juez de instrucción y al procurador de la República, arrojó su cigarro, salió rápidamente a su encuentro y se

—139—  
Santiago de Boisecorán era entonces un hombre de veinte y seis y siete años de edad, moreno, alto, vigoroso, bien formado, no precisamente un hombre guapo, pero teniendo lo que vale más, una de esas fisionomías francesas e inteligentes que previenen en su rostro.

Su carácter era menos complicado en Salvatierra que su persona. Las gentes que habían tenido con él relaciones decían que era leal y generoso, muy amigo del placer, espíritu alegre, pero con esa franca alegría que ha llegado a ser tan raro. Cuando la invasión prusiana había sido nombrado capitán de una de las compañías de móviles del distrito, y vergüenza de él decirlo —no habían faltado gentes en el país que le reprochase el no haber sabido, oír otros jefes, evitar el peligro.

Había, pues, conducido valientemente sus hombres al combate y al haberse portado tan bien, que el general Chanzy se había creído en

**Corrientes.** — 1807.—Nace en Córdoba el general Don Diego de León.  
**Procesión.** — Para conocimiento de mucha personas interesa recordar que para la procesión de esta tarde no se abren las fachadas con colgaduras.

**Amena geográfica.** — Preguntado un examinando qué ríos son los que desembocan a la ciudad de Córdoba contestó: Dos, a saber: uno, el Guadalquivir que nace en las sierras de Segura, baña los muros de la ciudad y desemboca en el Océano por San Lucar de Barrameda. El otro, es el Órbigo, que nace en un rincón de la calle del Conde Gondomar, corre por todo el resto de la misma vía, y desembocando en las Tendillas... Bast... basta... probadlo!

**Cordobesa.** — El espada Rocanova está contratado para la corrida que tendrá lugar en Sevilla en la próxima Pascua.

**Aula.** — Se va a proveer interinamente una de las cuelas públicas de minas de Alcalá, que está vacante.

**Viaje.** — Ayer pasó por esta capital la ministra actriz D. Teodora Lamadrid. Deja muy gratos recuerdos en el público sevillano.

**El paseo en coche.** — El paseo en coche es un ejercicio por lo comun sencillo, que al paso que ahorra al cuerpo movimientos más o menos fatigantes, le produce sacudimientos y compásadas y un trastío de líquidos favorable a los cambios que se efectúan en los tejidos. Por ese medio los convalecientes se proporcionan los beneficios que resultan del cambio de sitio, de respirar un aire más puro que el de sus habitaciones y del ejercicio sin fatiga. Es preciso, sin embargo, evitar las ráfagas demasiado violentas, evitando para ello un coche sumamente suspendido y un terreno que no ofrezca desigualdades. La velocidad del carruaje debe ser moderada, y la duración del paseo corta. Además, si el coche está demasiado cerrado, pronto se notan en él los inconvenientes de un aire malo y si se tienen abiertas las portezuelas se establecen con facilidad corrientes de aire que impresionan a los convalecientes mucho más que a las personas que gozan de buena salud, por lo cual conviene elegir para el paseo las horas de sol y asar, si la temperatura es bastante temprana, carreta descubierta. También ofrece sus inconvenientes el permanecer mucho tiempo en una misma actitud, pues que, además de la fatiga que causa, puede dar origen a jaquecas que duran aun después de terminado el paseo. Yendo por ferro-carril se tiene la tentación de mirar siempre por una misma portezuela, y la jaqueca que entonces se experimenta es efecto de la excesiva tensión de los músculos de la nuca, cosa que se evita volviendo la cabeza de uno a otro lado y cambiando de sitio en el coche. El abuso del paseo en carruaje casi equivale a la falta de ejercicio. Los cocheros, los conductores de diligencias y de omnibus, etc., tienen cierto grado de gordura que se atribuye a la privación de movimiento en una profesión sedentaria. A mi querido e inolvidable amigo don Miguel Fernández y González en el día 29 de Marzo de 1874, aniversario de su fallecimiento.

**Amigo del alma,** — Amigo del alma, la muerte os coloca tan lejos del mundo, tan lejos de mí, que solo estos ayes que lanza mi boca mitigan las penas de veros allí. Servisteis al pueblo que allí en su memoria os guarda un recuerdo y un bonito pensar, que mi monumento alzó a vuestra gloria en mil corazones que os saben amar.

**Fugitivos.** — El Juzgado de la derecha de esta capital llama por edictos a un tal Andrés, Antonio y Francisco Mesa, para prestar declaración en causa por hurto de caballerías.

**A la vista.** — Hasta el treinta del corriente se halla de manifestación en Valdequillo el repartimiento general para cubrir los gastos municipales.

**Máximas.** — Se han solicitado cuatro pertenencias de la mina de plomo Chica, sita en las Espartales, término de Villanueva del Duque.

**Buen chasco.** — El premio de ochenta mil pesetas (II) del sorteo celebrado en Madrid el día veinte y uno, ha cabido en suerte a una de las administraciones de loterías de Cádiz. ¡Valeante chasco me he llevado con el tal premio! Lo menos diez veces he mirado el listín, ni una, ni un cuarto. ¡Buena suerte tengo yo para estas cosas! Y gracias a que, según mi costumbre, no había jugado, que si lo hago, me divierte.

**Vacante.** — En tal estado se halla la plaza de médico titular de Villaralto

dotada con mil pesetas anuales. Se admiten solicitudes hasta el veintiocho de Abril.

**El sillón.** — Hablamos antes de la jaqueca que se contrae yendo en carruaje. El permanecer sentado largo espacio en cierta clase de sillones es también origen de jaquecas, cuya causa se busca en otras circunstancias. Pocos sillones hay cómodos en realidad, y en último resultado el mejor es aquel en que la cabeza no se apoya en el respaldo. Cuanto se descansa en silla de brazos se tiene la imprudencia de hacer soportar por los músculos de la nuca todo el peso del cuerpo. Bajo este aspecto, el balance nos parece deseable. Los sillones que tienen un acolchado en la parte inferior del respaldo para apoyar las caderas y en los brazos el estremo superior del mismo respaldo convenientemente acolchado y forrado llega hasta la nuca, ofreciendo inconvenientes, los cuales pueden remediarce colocando debajo de la cabeza una almohada ó bien un pañuelo arrullado que iguala con las espaldas la parte comprendida entre los hombros y la cabeza y reparta con igualdad la presión y el esfuerzo que sufre el cuerpo. Convine que el asiento del sillón no sea demasiado alto ni demasiado bajo, y que permita apoyar los pies en el suelo. Si es demasiado blando produce erupciones y hemorroides. Los cojines, con abertura en el centro, alivian del mismo defecto por cuanto dificultan la circulación de la sangre en esa parte del cuerpo. Los mejores sillones, sobre todo para los hombres de gabinete, son los que tienen asiento de crin forrado de cuero, elástico y combado.

**Mala pesca.** — Dice una carta de Michigan (América del Norte), que á consecuencia de los rudos vientos reinantes se había partido bruscamente el hielo del río Sahinanw, habiendo sido sorprendidos y trasportados mas de trescientos pescadores por esta masa flotante, cuyo espesor era de veinte y dos a veinte y cuatro pulgadas. La carta añade de que en Bay City y de otros puntos distantes algunas millas desbarcaban pescadores, pero que se ignoraba la suerte y el paradero de la mayor parte.

**Caritativo.** — Una avaricia una hija muy caritativa, la cual estaba apesadumbrada al considerar que su padre no daba jamás un ochavo a los pobres. Noticiosa de que un célebre misiónero había de predicar sobre la limosna, indujo al padre y lo llevó al sermon. Al salir de la iglesia le preguntó ella qué tal le había parecido. — «Me ha parecido contestó el avaro, que todo el auditorio debe sentir inclinado a dar limosna, y por eso te lo estoy por ponerme á la puerta á pedirlo.»

**Antiversario.** — Hoy hace un año que falleció en Fernan-Núñez nuestro buen amigo D. Miguel Fernández, diputado provincial que fué y candidato de aquél distrito para la Diputación á Cortés. Con este motivo se nos ha remitido de aquel pueblo la siguiente composición dedicada á su memoria.

*A mi querido e inolvidable amigo don Miguel Fernández y González en el día 29 de Marzo de 1874, aniversario de su fallecimiento.*

Amigo del alma, la muerte os coloca tan lejos del mundo, tan lejos de mí, que solo estos ayes que lanza mi boca mitigan las penas de veros allí.

Servisteis al pueblo que allí en su memoria os guarda un recuerdo y un bonito pensar, que mi monumento alzó a vuestra gloria en mil corazones que os saben amar.

Siglo ese pueblo al ver que una vida, que una hora tan limpia perdió en su dolor, que mucho es que lloré la madre afligida la muerte de un hijo robado á su amado?

Mas jay yo confío que Dios en su altura en altas virtudes ya os quiso premiar, y en días eternos de paz y ventura el mundo y sus cuitas os hizo olvidar.

Y en tanto que llega feliz aquel día que el valle de penas también dejé yo, en estos renglones, amigo, os envío afectos del alma quien nunca olvidó. Fernan-Núñez y Marzo de 1874.

Pedro de Murga.

**Administración del matadero y carnicerías.** — Semana del 19 de Marzo de 1874.

Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administración, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiebras.

Reses degolladas en la semana.

Libras.

35 cabezas de ganado vacuno. 6.708 1/2

235 id. de lanar y cabrio. 3.965

Total consumo. 10.673 1/2

Movimiento de la Bolsa de Quiebras.

Rls. Mrs.

Existencia al fin de la semana anterior. 1.220 18

Suplemento hecho en la presente. 679 31

Existencia que resulta para la entrante. 540 21

En la oficina de dicha Administración se hallan detallados los pormenores de este resumen.

Córdoba 27 de Marzo de 1874. — El Administrador, Francisco Serrano.

**EMPRESTITO NACIONAL DE 175 MILLONES DE PESETAS.**

Próximo el último plazo concedido por el Gobierno para el pago sin apremios del primero y segundo del mencionado Empréstito, los señores Contribuyentes de esta capital y su provincia interesados en el mismo podrán entenderse con Don Ramón de Torres y Codes, quien se encargará del pago de sus respectivas cuotas, con una rebaja convencional sobre sus importes, por la parte admisible en valores públicos.

### Boletín religioso

Hoy. — San Eustaquio, abd., y San Siro. — Mañana. — San Juan Climaco, abd., y San Quirino, mártir.

En la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores habrá ejercicios esta tarde, y predicará el Sr. D. Rafael Ortiz, si no sale la procesión.

Primer y segundo dia de Quincario al Santísimo Cristo de las Penas, en Santiago, á las oraciones: predicarán respectivamente los Sres. D. Rafael Espíjo y Coronado y D. José Calvo.

Segundo y tercer dia de Quincario al Santísimo Cristo de las Animas en la Iglesia parroquial del Espíritu Santo, á las oraciones.

Segundo y tercer dia de quinario á las Sagradas Llagas del Señor, en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, á las oraciones.

Primer y segundo dia de quinario á Jesús Crucificado en la ermita de San Juan de Letran, á las oraciones.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita. — Mañana á Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

### Espectáculos.

#### TEATRO DEL RECREO.

Función para hoy. — Despedida de la compañía de zarzuela. — Beneficio de la benéfica asociación de señoras, para allegar recursos en favor de las conferencias y de las escuelas dominicales. — La zarzuela en un acto, *El loco de la guardilla*. — La zarzuela en dos actos, *La col de Diablo*. — A las ocho y media. — Entrada y asiento 4 reales.

Gran baile para hoy, último hasta Pascua de Resurrección. — Dará principio á las 12 de la noche y concluirá á las 5 de la madrugada. — Entrada para caballero, 3 rs. — Id. para señora, 2 rs.

### Correo de ayer.

De la parte oficial de la *Gaceta* del 27 copiamos las noticias siguientes:

Somorrostro 28 Marzo, á las seis y cincuenta minutos de la mañana. — Al Ministro de la Guerra el jefe de Estado Mayor general:

«A las cinco de la tarde de ayer tuvo lugar una reyerta en las afueras de la puerta de Alcalá, entre artilleros y pisanos, disparándose varios tiros de revolver y resultando dos de los últimos heridos levemente. Todos fueron detenidos por varios guardias civiles que á la sazón paseaban por el indicado sitio.

— Ayer se hablaba de algunas cartas, recibidas en Madrid, en que se daba cuenta del resultado que tuvo en Torrejón el encuentro de Sabzils con dos batallones de franceses mandados por Bonilla. Como las noticias oficiales no confirmaban esos rumores, no nos parecía oportuno hacerlos eco de ellos.

— El cadáver del Sr. D. Salustiano de Olózaga ha sido colocado, como ayer anunciamos, en el centro del salón de conferencias del Congreso, sobre el pavimento, y cubierto con una riquísima alfombra de terciopelo encarnado bordado de oro y seda. Esta alfombra fué regalada hace muchos años por un diputado de Ultramar y costó de lance 15000 duros. La caja posterior es de terciopelo azul oscuro, con cintas de plata, pero herméticamente cerrada, sin que se pueda ver el cadáver. En la tapa tiene una chapa de metal blanco con una inscripción en francés que dice traducida al castellano:

«Su excelencia D. Salustiano de Olózaga, muerto el 20 de setiembre de 1873 en Esgien (Seine et Oise), á la edad de 68 años.»

Mañana á las diez se pondrá un pi-

ventajas para nuestras valientes tropas. El enemigo ha cargado con más fuerza en el centro. Pronto espero se dé un avance á San Pedro Avante, que me prometo sea de resultados. Se combina á este avance con otro por nuestra derecha.»

Somorrostro 26 Marzo, á las siete y treinta minutos de la noche. — Al Ministro de la Guerra el jefe de Estado Mayor general:

«Desde mi parte anterior ha continuado el combate y avanzado nuestra ala derecha hasta tomar el pueblo de Pucheta á la bayoneta, ligando la derecha con el centro. El enemigo se ha defendido con una tenacidad comparable sólo á la bravura de nuestras tropas, que se exceden en su propia. Pero el ataque de tan fuerte campo atrincherado ha de ser lento.

Desisti de apoderarme hoy de San Pedro Avante hasta completar el movimiento de la derecha; pues el enemigo acumuló grandes fuerzas en las trincheras del centro. He avanzado á la primera línea: echo piezas Krupp, dos Plasencia y cuatro de 10 centímetros, más cuatro de 12 en la mitad del camino á los Carreras. Conservo todas las posiciones conquistadas, y al amanecer de mañana continuaré este laborioso y decidido ataque. La escuadra ha ayudado con sus cañones disparos por la costa. Cuanto recomiendo á V. E. este ejército será poco para lo que se merece; la patria y el Gobierno deben estar satisfechos de él.

Nuestras pérdidas en el día de hoy, después de 13 horas de fuego incesante, han consistido en un oficial y 11 de tropa muertos, y cinco oficiales y 170 de tropa heridos. El total de las ayer fué de dos oficiales y 33 de tropa muertos, y cuatro jefes, 35 oficiales, dos médicos y 417 de tropa heridos.»

Madrid 27 Marzo, á las dos y cuarenta minutos de la madrugada. — Al Presidente del Poder Ejecutivo el Ministro de la Guerra.

«La patria y el Gobierno saludan á V. E. y á ese valiente ejército, que están cubriendo de gloria y salvando la honra y la libertad del pueblo español.»

Por decreto expedido el 31 de enero, que publica la *Gaceta* del 27 se comunica por la inmediata de cadena perpetua la pena de muerte impuesta por el tribunal del jurado en la audiencia de Valencia á Joaquín River. Estoller, en causa sobre asesinato.

De la *Gaceta de Madrid* y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

Londres, 25. — Asegúrase que los cónsules de Austria y Rusia en el Oriente cobarán desde ahora de concierto en todas las cuestiones.

Versalles, 26. — La Asamblea nacional ha empezado hoy la discusión relativa á las nuevas fortificaciones de París. Mañana continuará.

Ha sido nombrada la comisión permanente, resultando compuesta de 16 individuos de la derecha y 9 de la izquierda.

— A las cinco de la tarde de ayer tuvo lugar una reyerta en las afueras de la puerta de Alcalá, entre artilleros y pisanos, disparándose varios tiros de revolver y resultando dos de los últimos heridos levemente. Todos fueron detenidos por varios guardias civiles que á la sazón paseaban por el indicado sitio.

— Ayer se hablaba de algunas cartas, recibidas en Madrid, en que se daba cuenta del resultado que tuvo en Torrejón el encuentro de Sabzils con dos batallones de franceses mandados por Bonilla. Como las noticias oficiales no confirmaban esos rumores, no nos parecía oportuno hacerlos eco de ellos.

— El cadáver del Sr. D. Salustiano de Olózaga ha sido colocado, como ayer anunciamos, en el centro del salón de conferencias del Congreso, sobre el pavimento, y cubierto con una riquísima alfombra de terciopelo encarnado bordado de oro y seda. Esta alfombra fué regalada hace muchos años por un diputado de Ultramar y costó de lance 15000 duros. La caja posterior es de terciopelo azul oscuro, con cintas de plata, pero herméticamente cerrada, sin que se pueda ver el cadáver. En la tapa tiene una chapa de metal blanco con una inscripción en francés que dice traducida al castellano:

«Su excelencia D. Salustiano de Olózaga, muerto el 20 de setiembre de 1873 en Esgien (Seine et Oise), á la edad de 68 años.»

Mañana á las diez se pondrá un pi-

quete de honor y la previa pañuelo. C cuatro uigüeres dará daver.

El sábado á las entierro, segun por la comision

— Han sido

les del Norte

Caridad, que sa

tino.

— Segun telégra

sanidad militar del ejer

resulta que en la batalla de ay

habido 458 heridos, entre ellos cuatro jefes y 35 oficiales y dos oficiales mó

dicos.

to de olivar.  
el olivar de la Vega  
término para tratar  
su administración  
de Mecerreyes  
10-4

arriendan  
razón en la calle  
a, antes de los flus-  
6-4

García Álvarez,  
que alquila y hace toda clase de composturas  
en pianos, órganos y melófonos, se ha tras-  
ladado de Sevilla a esta población, y ofrece  
a el público economía en lo preciosos, y ga-  
rante las trabajas que se le encuentren:  
los avisos, a las casas de las Marquitas.  
15-42

Arrendamiento de casas.  
Desde San Juan próximo se arriendan 28

siguientes:  
La núm. 18 en la calle de la Concepción.  
La núm. 20 de la misma calle de la Con-  
cepción.

La núm. 3 de la calle de Santa Victoria.  
Para tratar de sus rentas y condiciones  
puede acudirse a D. Manuel Matilla, calle  
de Mecerreyes núm. 12. 10-10

Almoneda. En la calle de  
Lope de Rueda, núm. 42, se hace de varios  
muebles. 6-3

Mama de cría. Una joven  
de 22 años de edad y 20 días de parida, so-  
licita una casa para criar: tiene persona que  
le abone: en la calle de Pedregosa número  
22, darán razón. 15-4

Históricas populares por  
E. Rodríguez Sozzi, con un magnífico prólo-  
go de Estanislao Figueras.

Un preciosísimo cuadernillo de la rú-  
stica, conteniendo las siguientes leyendas  
históricas: «Nular, Narros y Cadellá, La  
guerra de Sucesión, El Bruc y El Alcalde de  
Móstoles»; se ve de al precio de una pese-  
ta en las principales librerías.

El país de las pieles, por  
Julio Verne. Última obra que ha publicado  
este autor. consta de 2 tomos y está ilus-  
trada con diez y seis magníficas láminas. Se  
vende a 20 rs., en la Librería del DIARIO  
DE CÓRDOBA, calle de San Fernando nú-  
mero 8.

Arrendamiento. Desde el  
día se hace de una pequeña casa calle de  
San Fernando número 74. Darán razón en  
la librería de este periódico. 12-8

Arrendamiento. Desde el  
día se arriendan tres mil seiscientos olivos,  
de ellos ciento mil improductivos de  
cinco años, y una prensa aceitera, situados  
en la Sierra y término de Montoro, propi-  
os de D. Marcelo Cañasveras. 6-4

Pérdida. La de unos an-  
tejos dorados que en la noche del jueves  
se estrenaron en el Gran teatro, 6 de des-  
cuento este a la plazuela de las Capuchinas,  
núm. 17. En la misma darán razón. 6-3

Arrendamiento. Desde el  
día se hace del café Imperial, con mobiliario  
y utensilios. Para tratar, en el mismo estable-  
cimiento. 10-3

## CALIGRAFIA.

Los jóvenes de ambos sexos que deseen  
aprender en 20 lecciones las características  
de letra española, inglesa o francesa con toda  
perfección, pueden dirigirse a la Esquertería  
de la casa de comercio de D. Pascual Beida,  
quien informará. La retribución ademas de  
ser bastante modesta no se exige sino a la  
conclusión de dicha enseñanza. 6-4

Posesión de la Arizafa.

En la misma hay habitaciones para fami-  
lias y para personas solas con asistencia o  
sin ella a precios convenientes, así como  
también se servirán comidas particulares  
aviso, con anticipación, para tratar diri-  
girse a los dueños de la fonda de Oriente, ca-  
lle del Gran Capitán número 4. 15-5

Venta. A voluntad de su  
dueño se vende la hacienda de la Tejera,  
compuesta en su totalidad de mil quinientos  
fanegas de tierra, término de Villaviciosa,  
a tres leguas de esta capital, empinadas di-  
chas tierras en monte bajo y alto, olivar,  
encina, viñar, castaño, pinar, huerta con  
agua de pie, motivo aceitero y bodega, casa  
para servicio y de labor. Para tratar de su  
objeto calle de Fernando Colón, antes Ceniza,  
número 6. 12-2

Venta. Se hace de la casa  
principal plazuela de Ceniza número 4 de  
esta ciudad, con magníficas habitaciones  
altas y bajas y dos fuentes de agua abundantes.  
Para tratar de su precio y condiciones en  
la misma darán razón. 8-2

Casas. Se desea comprar  
una casa en la plazuela de la Almagra, calle  
de San Pablo, de Fernando Colón, antes  
Ceniza o parte alta de la calle de San Fer-  
nando ó en las inmediaciones de estas, ó en  
el barrio de la Compañía, con piso y en  
buen estado. Se sujeta a la persona que  
desee vender alguna casa con estas condi-  
ciones y en las expresadas calles, se lo manifiestará a D. Francisco Pardo, Procurador  
calle de Almagra. 8-5

Dinero. La persona que  
desee dinero puede avisarse con D. Carlos  
Barberini, que lo facilitará con mucha co-  
nveniencia. Vive calle del Duque de la Victoria,  
antes Huertas, núm. 4.

Venta de encinas. En la  
dehesa de Vera, término de Campobajo, se  
venden para su corteza cuatrocetas encinas:  
para tratar su precio y condiciones,  
con el guarda de la misma dehesa ó con su  
dueño en Córdoba, calle de San Hipólito nú-  
mero 4.

Arrendamiento. Parades  
de primero de Enero de 1875, se hace del  
corral del Valde bajo de Pedro Gutiérrez, término  
de Montoro, bajo el pliego de condiciones  
que se halla de manifiesto en la Secretaría  
de la señora condesa viuda de Hernachuelos,  
calle de Prim núm. 13. 10-10

Pérdida. La persona que  
se haya encontrado una caja de plata para  
rapé que se perdió la noche del Domingo  
desde la calle de José Ley a la capilla mor-  
tuary del Ilustrísimo señor Obispo, si á  
bien tiene devolverla se le agraderá ade-  
más de darle una buena gratificación. En la  
redacción de este periódico de rán rasor. 8-5

Alquiler. En la calle de  
Bataneros, sin número, se hace de un es-  
tante y librero, y varios muebles y macetas  
de latubos: hora de 11 a 1. 6-4

Pastos. Se venden los del  
Soto del cortijo del Alamillo, término de es-  
ta ciudad. En el dicho cortijo se tratará de  
su ajuste. 15-18

Vistas de España. Los  
principales monumentos de todas las provi-  
ncias de España. Cada diez vistas en fotogra-  
fia, que forman un precioso álbum encue-  
llinado en tela con dorados, se venden sepa-  
radamente en la Librería del DIARIO. Igual  
hay también de los monumentos de Córdoba e  
ídem.

Arrendamiento. Desde el  
día se hace de una pequeña casa calle de  
San Fernando número 74. Darán razón en  
la librería de este periódico. 10-10

Importante. Un empleado cesante que cuenta mas de  
treinta años de servicio en los diferentes rama-  
dos de la administración pública, ha establecido  
oficina para la confección de amilia-  
mentos repartos de la contribución ter-  
ritorial, matriciales del subsidio industrial,  
presupuestos y cuentas municipales y tra-  
bajos de testamentaria, etc., a precios sumamente arreglados.

Las corporaciones particulares que ten-  
gan á bien confiarle al uno de dichos tra-  
bajos, pueden dirigirse a D. Francisco Martínez,  
calle del Sol núm. 12. 10-2

Arrendamientos. Para  
el primero de Enero de 1875 se arrienda el  
cortijo de la Morena, comprensivo de 600  
fanegas de tierra, siendo su tercio de labor  
116 y el restante de monte y olivar.

Y para San Miguel de 1875 se hace de la  
hacienda de Palomarejo, con a huerta unida  
a la de las Infantas, al pago de Quemadillas,  
termino de esta Capital. Se oyen proposicio-  
nes en la calle de las Saravias número 5. 8-2

Pólvora y cartuchos.  
En la sombrería de J. M. Pelegrín, calle  
Ayuntamiento, se vende pólvora de caza  
superior desde 5 a 10 reales libra, y de u-  
nas a precios convenientes. También se  
venden cartuchos a la Fanteuse, cargados  
con bala ó munición, y pólvora de la mejor,  
a 60 re. el ciento.

Es ediciones á 10 puntos por mayor y  
menor. 10-5

Academia de Matemáticas,  
dibujo lineal y topográfico,  
bajo la dirección  
DE ALEJANDRO DEL CASTILLO Y HERRERA.

Se abre el 1º del próximo Abril, y los  
que deseen matricularse podrán hacerlo to-  
dos los días hasta la oitava fecha, desde las  
10 de la mañana a las 2 de la tarde, en la  
casa núm. 18, calle de Jesús Crucificado,  
donde queda establecida.

No se admitirá mas número de alumnos  
que el conveniente para que las explicacio-  
nes sean individuales, y el reposo y prepa-  
ración para las carreras especiales, con el  
esmero que exigen las mismas; si cumple las  
lecciones prácticas de topografía.

Pasas de Málaga. Pcia  
cuenta de un cosechero de la Vega de Ma-  
laga se ha establecido depósito de pasas en  
esta ciudad, a precios sumamente arreglados,  
habiéndose cajas desde 28 rs. arriba en adelante. Plaza de las Bolas, núm. 2.

Arrendamiento. Desde  
el primero de Enero de 1875 se hace del cortijo  
nombrado Camarero bajo, en este término,  
compuesto de 650 fanegas al término: para tratar  
de su renta y condiciones, puede acudir-  
se a la calle de los Deanes número 4. 6-1

Almacén de Fideós.  
Se acaba de abrir uno al público, de su-  
perior calidad, en la puerta de Gallegos núm. 7.

6-3

## PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas  
eficaz, purifica pronto la sangre la cual  
constituye el manantial de la vida y de cuya im-  
pureza provienen todas las enfermedades que  
tanto atañen al género humano. Las Pildoras Holloway  
restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones,  
y restablecen la buena digestión y gracias á sus  
propiedades balsámicas que purifican la sangre  
con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen  
enteramente el sistema vital. Las personas de la  
constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo  
de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones  
que acompañan cada caja.

## UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aún á producir remedio alguno que pueda com-  
pararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre,  
forma parte de ella y extrae toda materia morbosas. Cicatriza toda clase de  
llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la  
pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna,  
gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del  
corazón ó que sufren de constipados, tosos ó bronquitis, pueden librarse pronto  
de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se  
tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de  
Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central  
del Profesor Holloway, 633, Oxford-street, Londres.

Nº 4.

Hasta este momento no se han vendido  
ningunas cajas ni botes de Unguento.

Clase superior. Precios arreglados.

En la calle de San Pablo número 2, queda abierto al público un despacho de  
dicho artículo, sirviéndose también á domicilio de una arroba cada adelante, con toda  
puntualidad, á los que gusten favorecerlo con sus pedidos. El dueño de este es-  
tablecimiento deja al público juzgar la buena calidad de su aceite, en la se-  
guridad de que no lo hallara de mejor clase.

Precios. — Arroba fresco, 36 rs. Cuarto de idem, 9-00.

Id. afiejo, 38. Id. 9-50.

Cuando invierta alteración el precio, se pondrá en conocimiento del público  
por medio de este periódico.

## ACEITE DE ADAMÚZ POR CUENTA DEL COSECHERO.

San Fernando 27, frente á la Librería  
del DIARIO.

El dueño de este establecimiento ofrece á sus favorecedores y al  
público en general un gran surtido en camisas, camisetas, calcetines, calcetines,  
chambras y camisones para señoritas, y otra infinitud de artículos per-  
tenecientes á este ramo.

Además hay un completo y variado surtido en capas á la jerezana y madile-  
ña, paletots, cazadoras, chalecos y pantalones, todo arreglado á las últimas no-  
vedades de la presente estación. Gran novedad en cortadería y cuellos de todas  
formas.

NOTA. Se confeccionan prendas por encargo y con actividad.

## CONSUMO DOMÉSTICO.

El gasto del té y del café va entrando en los costumbres del país. efecto de  
baratura y variedad en las clases que hoy penetran hasta á las personas más  
acomodadas procurarse por un coste exiguo, estas beneficiosas bebidas.

Este progreso en la higiene alienta, lo reahiza la Compañía Colonial hace  
15 años; no se conocían entonces en Madrid más que dos clases de té: una de  
negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se  
gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consu-  
mian clases finas, las hacían venir del extranjero.

Desconocidos eran también en aquel tiempo, los té mezclados que tanta esti-  
mación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla,  
sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas  
las clases de té que pueda desejar el consumidor mas exigente; tiene además un va-  
riado surtido de mezclas que se espesan en cajitas curvas y barretes, ó bien a pe-  
sos. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla fa-  
milias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisite.

Igual que en los té, en los cafés también, ha sido realizado el progreso por la  
Compañía Colonial, de lo que puede convencerse jede persona imparcial que quie-  
ra recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con  
otros cualesquier que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia ob-  
tiene un café de toda satisfacción.

El sin número de curaciones obtenidas por la extraordinaria virtud de estas  
aguas, en todas las enfermedades de carácter atónico y en las sostenidas por el  
empobrecimiento de la sangre, las hacen muy recomendables para el tratamien-  
to de las clorosis, ópiques, arémita, trastornos de la menstruación por falta  
y por exceso. Curan infaliblemente los dolores de estómago y las digestiones ó  
digestiones difíciles, las anorexias ó pérdidas del apetito, aun las mas rebeldes, la  
gota neuropática del estómago y los pulmones. Se emplean con un éxito mara-  
viloso en la espermatorrea y en la debilidad de los órganos genitales; en la lencor-  
rea ó flujo blanco.

Regeneran la sangre de los individuos linfáticos y escrofulosos, devolviéndo-  
les su fuerza y buen color. Disuelven los cálculos de la vejiga formados de sales  
oxídicas y úricas. Son, en fin, tónico, recorrientes, antispasmodicos, anti-  
ácidos y descostrictores.

PRECIOS.—En los depósitos centrales de Córdoba, farmacias de Avilés, cuesta  
de Luján, y la del doctor Martín, Tendillas 12, 4 rs. botella. En el establecimiento  
balneario, 3 rs. botella, donde se reciben á llenar á 1,50 rs.

Los pedidos al Administrador en Villaharta.

El sin número de curaciones obtenidas por la extraordinaria virtud de estas  
aguas, en todas las enfermedades de carácter atónico y en las sostenidas por el  
empobrecimiento de la sangre, las hacen muy recomendables para el tratamien-  
to de las clorosis, ópiques, arémita, trastornos de la menstruación por falta  
y por exceso. Curan infaliblemente los dolores de estómago y las digestiones ó  
digestiones difíciles, las anorexias ó pérdidas del apetito, aun las mas rebeldes, la  
gota neuropática del estómago y los pulmones. Se emplean con un éxito mara-  
viloso en la espermatorrea y en la debilidad de los órganos genitales; en la lencor-  
rea ó flujo blanco.

Regeneran la sangre de los individuos linfáticos y escrofulosos, devolviéndo-  
les su fuerza y buen color. Disuelven los cálculos de la vejiga formados de sales  
oxídicas y úricas. Son, en fin, tónico, recorrientes, antispasmodicos, anti-  
ácidos y descostrictores.

PRECIOS.—En los depósitos centrales de Córdoba, farmacias de Avilés, cuesta  
de Luján, y la del doctor Martín, Tendillas 12, 4 rs. botella. En el establecimiento  
balneario, 3 rs. botella, donde se reciben á llenar á 1,50 rs.

Los pedidos al Administrador en Villah